Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo del año 2023, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, conforme a lo establecido en el Art. N.° 7 del Decreto N° 2992/19, inc g, se procede a realizar la evaluación de la Contratación Directa N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" – ID N° 431004. –

1. **Antecedentes**

- Memorándum D.A. N° 715/2023 de fecha 02 de mayo de 2023, por el cual la Dirección de Administrativa, remite las especificaciones técnicas y los precios referenciales.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 213/2023 de fecha 21 de abril de 2023 por guaraníes 30.000.000 (guaraníes treinta millones).
- Constancia de Plurianualidad
- Dictamen Técnico UOC N° 37/2023, de fecha 04 de mayo de 2023 en el marco de la Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03".*
- Nota UOC N° 331 de fecha 04 de mayo de 2023, de Comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 04/05/2023.
- Acta de apertura de fecha 18 de mayo de 2023, que fue prorrogada.
- Nota UOC N° 375 de fecha 18 de mayo de 2023, en relación a la ampliación de fecha del llamado.
- El llamado cuenta con la Adenda N.° 01 de fecha 18 de mayo de 2023, para el cambio de hora y fecha de la recepción y apertura de ofertas.

Para la convocatoria en cuestión, se ha realizado la invitación correspondiente a las empresas Industria y Comercial Mayo S.R.L., J.J. Café Bar de Julio Roberto Oliver Medina, Café Ficha S.R.L., Cafepar S.A., Caffeto S.A. y Café Corner S.R.L., para que presenten sus respectivas ofertas. El plazo para presentación de dichas ofertas fue establecido para el día 18/05/2023, hasta las 08:00hs. El Acto de Apertura, por su parte, fue programado para llevarse a cabo el mismo día 18/05/2023, a las 08:15hs.

Se han recibido dos ofertas en el marco de la convocatoria, provenientes de las empresas K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos y Cafepar. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución Nº 483/21 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procederá a ampliar el plazo de apertura de ofertas para este llamado en cuestión.

Se ha realizado una adenda, cuya numeración es N° 01 y su fecha es del 18/05/2023. En ella se ha modificado el plazo en el cual se deben presentar las ofertas, el cual pasará a ser el día 26/05/2023 hasta las 09:00 hs. De la misma forma, se ha ajustado la fecha y hora para la realización del Acto de Apertura, fijándose en el día 26/05/2023 a las 09:15 hs.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Publico

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto tuvo lugar en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, el día 26/05/2023 a las 09:15 horas. Durante la realización del mismo, se siguieron las actividades pautadas, las cuales se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros.	Gs. 215.100.-
2	CAFÉ CORNER S.R.L.	Gs. 13.200.-
3	CAFEPAR S.A.	Gs. 260.940.-

2.1 Observaciones en el Acto de Apertura de Sobres:

En representación de la firma CAFEPAR S.A. el Sr. Ronal Bobadilla con N° 1.419.602 manifiesta cuanto sigue: Lic. Alicia Franco y miembros de UOC de Ministerios Publico – Fiscalía, la Empresa CAFECORNER no ha presentado un precio para el ítem "Alquiler de Máquina de Café", lo cual hace que su oferta total este muy por debajo del precio referencial, de CAFEPAR S.A. y el otro oferente. Se Sugiere editar las E.E.T.T. y no solicitar alquiler de máquina y solamente precios de bebidas e insumos. Con esto, todos los oferentes podemos competir en un nuevo llamado con igualdad de información y condiciones.

Descargo: Se observa que en la oferta presentada por CAFÉ CORNER S.R.L., se indica explícitamente que no se cotizó el ítem número 1 "Servicio de provisión de café en máquinas – Alquiler mensual de máquina expendedora de Café", siendo este un requisito obligatorio según las bases establecidas. Por lo tanto, la oferta no cumple con lo solicitado, ya que la adjudicación es por el total y requiere la oferta de todos los ítems. En consecuencia, corresponde rechazar la oferta.

Es importante señalar que todas las observaciones realizadas a mano por los representantes están disponibles para su consulta en el acta de apertura, la cual se encuentra disponible en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales

Después de ello, se llevó a cabo la verificación de la oferta en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta.	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. Monto.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros.	Presenta. Folio 01 al 03 **Cumple.**	Requerida: Gs. 5.000.000 Presentada: Gs. 5.000.000. Folio 04. **Cumple.**	**Cumple.**	**Cumple.**	N° 1741781
2	CAFÉ CORNER S.R.L.	Presenta. Folio 01, 02 y 04. **NO CUMPLE. FORMULARIO LISTA DE PRECIOS**	Requerida: Gs. 5.000.000 Presentada: Gs. 5.000.000. Folio 03. **Cumple.**	**Cumple.**	**Cumple.**	N° 1743167
3	CAFEPAR S.A.	Presenta. Folio 01, 02 y 04. **Cumple.**	Requerida: Gs. 5.000.000 Presentada: Gs. 5.000.000. Folio 03. **Cumple.**	**Cumple.**	**Cumple.**	N° 1742079

3.1 Incumplimiento de la firma CAFÉ CORNER S.R.L.

Se observó una deficiencia en la presentación de la firma **CAFÉ CORNER S.R.L.** respecto a su planilla de precios incluida en el formulario de oferta, ya que no se ha cotizado el ítem número 1 denominado "Servicio de provisión de café en máquinas - Alquiler mensual de máquina expendedora de Café", lo que implica que dicha planilla no está correctamente completada.

Por tanto, ante lo expuesto, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 .- Método de evaluación: *"...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (*garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, ***formulario de oferta debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria****...",*

Luego de considerar la fundamentación mencionada para el presente llamado, el Comité ha decidido proceder con la descalificación de la oferta presentada por la firma **CAFÉ CORNER S.R.L. Las demás firmas cumplen con la presentación correcta de la documentación sustancial requerida y pasan al siguiente punto de la evaluación.**

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Publico

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

4. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros.	Benita Yegros Vallejos	1.412.573	Propietaria	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 4456774**
CAFEPAR S.A.	Jorge Matías Ordeix	653.255	Accionista/ Director	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 4456768**
	Sandro Da Silva	3.604.688	Accionista	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°: 4456778**
	Angel Garay	3.217.205	Director	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°:4456787**
	Marilda Bogado	4.522.398	Gerente	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°:4456794**
	Ronal Bobadilla	1.419.602	Gerente	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°:4456806**
	Graciela Gross Brown	1.230.442	Gerente	**NO Registra Datos en SINARH Certificado N°:4456810**

Tras realizar un análisis exhaustivo para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas oferentes cumplen con los requerimientos estipulados en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que dichos miembros no se

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

encuentran actualmente registrados como funcionarios públicos activos en la base de datos del SINARH.

Es importante mencionar que se ha verificado exhaustivamente la documentación del proveedor a través del SIPE, comprobando que coinciden con las especificaciones presentadas. Adicionalmente, se ha realizado una verificación en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP, confirmando que ninguno de los oferentes se encuentra en situación de inhabilitación para presentar ofertas.

5. Cuadro Precios Ofertados.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros			CAFEPAR S.A.		
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación de precios	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación de precios
1	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Alquiler mensual de máquina expendedora de Café.	Unidad	EVENTO	1	330.000	200.000	200.000	-39	250.000	250.000	-24
2	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Café corto de 70 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	1.327	1.500	1.500	13	1.000	1.000	-25
3	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Café largo de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	2.272	2.500	2.500	10	1.800	1.800	-21
4	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas -Café cortado de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	3.196	3.500	3.500	10	2.500	2.500	-22
5	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Capuchino de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	3.262	3.500	3.500	7	2.500	2.500	-23
6	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Cocido con leche de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	3.136	3.500	3.500	12	2.500	2.500	-20
7	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Sobres de azúcar de 7 gr., como mínimo	Unidad	UNIDAD	1	187	150	150	-20	150	150	-20
8	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Sobres de edulcorante de 1 gr., como mínimo	Unidad	UNIDAD	1	172	150	150	-13	150	150	-13
9	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Vasitos desechables de 200ml como máximo	Unidad	UNIDAD	1	388	250	250	-36	300	300	-23
10	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Paletines de plástico para revolver	Unidad	UNIDAD	1	45	50	50	11	40	40	-11
							Precio Total	215.100		Precio Total	260.940	

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

6. Aplicación del Margen de Preferencia

Después de revisar la documentación presentada por las empresas, se ha constatado que ambas empresas presentan el "Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional". Ahora bien, en cuanto al certificado de origen de la empresa KL Servicios Varios de Benita Yegros, se observa que el mismo corresponde al servicio de "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS", el cual no corresponde al servicio solicitado en este llamado. Por tanto, el margen de preferencia será aplicado de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

Empresa	Certificado de Origen	Precio Total inicial	Margen 40 %	Precio Total final, luego de la aplicación del 40%
KL SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros.	N° 149649	215.100	86.040	301.140
CAFEPAR S.A.	N° 151480	260.940	0	260.940

Tras la aplicación del margen de preferencia, se ha determinado que la oferta más baja corresponde a la empresa **CAFEPAR S.A.**

7. Análisis de Precios Ofertados

Después de revisar minuciosamente los precios ofertados en comparación con los costos de referencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, se concluye que los precios ofertados por la empresa **CAFEPAR S.A.,** se ajustan al rango establecido.

8. Solicitud de Aclaración.

Mediante la Nota N° 429/2023 de fecha 26/05/2023, se solicitó a **CAFEPAR S.A.**, por correo electrónico a la dirección matias.ordeix@cafepar.com.py , que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 29/05/2023. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021-2022] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Acompañado del Formulario correspondiente del Impuesto a la Renta de los años (2021-2022). **Formulario de impuesto a la renta**
2. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.

Respuesta: en fecha 29/05/2023, dentro del plazo establecido, la firma **CAFEPAR S.A.**, presenta Nota acompañando de los siguientes documentos:

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021-2022] para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL. Acompañado del Formulario correspondiente del Impuesto a la Renta de los años (2021-2022). **Formulario de impuesto a la renta. CUMPLE**
2. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007. **CUMPLE**

Conclusión: la firma **CAFEPAR S.A.,** cumple a satisfacción del Comité con la presentación de la documentación formal requerida a fin de complementar su carpeta de ofertas.

9. Verificación de los documentos formales.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION.	CAFEPAR S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta. **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta. **Cumple.**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta. **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta. **Cumple.**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta. **Cumple.**
DOCUMENTOS LEGALES. PERSONAS JURIDICAS	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Activo en el SIPE. **Cumple.**
CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021-2022] para contribuyente de IRACIS. Acompañado del formulario del Impuesto a la Renta de los años año (2021-2022)	Presenta. Documento Solicitado por Nota N° 429. **Cumple.**
EXPERIENCIA	
Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o Privadas en la prestación de Servicio de Café Maquina podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo	Presenta. **Cumple.**

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

ofertado del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2021-2022.	
CAPACIDAD TECNICA	
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas	Presenta. **Cumple.**
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.	
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.	Presenta. Documento Solicitado por Nota N° 429. **Cumple.**

10. Ratios

CAFEPAR S.A.

		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	6.995.513.928	8.336.607.611	15.332.121.539	7.666.060.770	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.802.135.390	3.147.502.132	4.949.637.522	2.474.818.761	
	Activo corriente / Pasivo corriente				3,10	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	3.270.033.104	5.226.568.879	8.496.601.983	4.248.300.992	CUMPLE
	Activo total	7.792.625.963	9.892.667.111	17.685.293.074	8.842.646.537	
	Pasivo total / Activo total				0,48	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
		AÑOS		TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	2.552.644.528	976.746.289	3.529.390.817	1.764.695.409	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	2.000.000.000	1.000.000.000	
					1,76	
NO DEBERA SER NEGATIVO						

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ MAQUINA" –ID N° 431004.-

11. Recomendación.

Por lo tanto, en virtud de los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", junto con los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en la Carta de Invitación, y respaldado por el Art. 28 "Adjudicación" y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como por el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y otras disposiciones legales vigentes, se recomienda al Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor criterio:

ADJUDICAR, la presente **Contratación Directa N° 05/2023 "Servicio de Café Maquina" - ID N° 431004.-** a la empresa **CAFEPAR S.A.** por un monto a contratar mínimo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), debido a que mencionada empresa cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta de Invitación, como se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	CAFEPAR S.A.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Alquiler mensual de máquina expendedora de Café.	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
2	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Café corto de 70 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	1.000	1.000
3	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Café largo de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
4	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas -Café cortado de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
5	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Capuchino de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
6	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Cocido con leche de 200 ml., como máximo.	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500
7	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Sobres de azúcar de 7 gr., como mínimo	Unidad	UNIDAD	1	150	150
8	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Sobres de edulcorante de 1 gr., como mínimo	Unidad	UNIDAD	1	150	150
9	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Vasitos desechables de 200ml como máximo	Unidad	UNIDAD	1	300	300
10	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas - Paletines de plástico para revolver	Unidad	UNIDAD	1	40	40
						Precio Total	260.940

Es mi informe. -

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Licda. Alicia Franco
Directora de UOC